

## REQUISITOS PARA MATRIMONIO

- 1-PARTIDAS DE NACIMIENTO DE LOS CONTRAYENTES
- 2-CONSTANCIA DE SOLTERIA DE AMBOS
- 3-FOTOCOPIA DE IDENTIDAD DE LOS CONTRAYENTES Y DE DOS TESTIGOS
- 4-CONSTANCIA DE ANTECEDENTES PENALES DE AMBOS
- 5-CONSTANCIA DE SALUD DE AMBOS
- 6-SOLVENCIA MUNICIPAL DE AMBOS
- 7-CONSTANCIA DEL R.N.P. Y COPIA DE LA DECLARACION JURADA DE AMBOS
- 8-Y POR ULTIMO HACER EL PAGO DE IMPUESTO POR MATRIMONIO, PRESENTARSE CON TODA LA DOCUMENTACION EN REGLA PARA FIJAR LA FECHA DEL MATRIMONIO Y FIRMAR SU DECLARACION DE BIENES.



*[Handwritten signature]*